

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD (PFC)**  
**ACTIVIDAD DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS**

**FE DE ERRATAS**

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

El punto III, sólo mide experiencia del oferente en programas de formación y/o capacitación.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJES</b>
<b>Criterios Técnicos</b>	100%
<b>I. Coherencia, contenido y metodología de la oferta técnica</b>	<b>25%</b>
a) Coherencia y contenido de la propuesta.	40%
b) Propuesta metodológica.	60%
<b>II. Experiencia y currículum del equipo de trabajo y/o asociados en procesos de capacitación e implementación de sistemas de gestión.</b>	<b>25%</b>
a) Experiencia y currículum del coordinador de programa.	30%
b) Experiencia y currículum del equipo de trabajo y/o asociados.	70%
<b>III. Experiencia de la empresa oferente en programas de formación y/o capacitación</b>	<b>30%</b>
a) Sin experiencia	20%
b) De 2 a 4 años de experiencia comprobable en formación y/o capacitación	30%
c) De 5 o más años de experiencia comprobable en formación y/o capacitación	50%
<b>IV. Infraestructura y equipamiento propuesta</b>	<b>10%</b>
<b>V. Propuesta de valor</b>	<b>10%</b>

Se eliminan los cuadros Experiencia de la empresa oferente en capacitación de sistemas de gestión y Experiencia de la empresa oferente en implementación de sistemas de gestión (página 20 de los términos de referencia del 08.09.2022).